

5
1
Eleccion de Diputados y Sindico
Personero del Comun, de lo de
Enero de 1857.

En la Universidad de Leró y en el Consistorial hoy dia
diez de Enero de mil ochocientos cuarenta y siete, pre-
sente publicata el pulpito de la Iglesia parroquial el
domingo proximo pasado, se reunieron como lo tie-
nen de uso y costumbre los Señores D. Bruno de
Martianena Alfé D. Rafael M. de Legorburu, D.
Marcel de Lapiazin, D. Felix Larrañaga Regidores, D.
Jose Joaquin de Arache, D. Juan Luis de Elcheverria
Diputados al comun, y D. Jose Luis de Haza Sindico
personero, y quienes se componen el pleno A-
yuntamiento de la misma Universidad, y por pre-
sencia de mi el Excmo. Secretario, y otros mu-
chos concurrentes a este Ayuntamiento que han asisti-
do a este tal pulpito. publicata que en-
tra de diez, espuso y dijo el Señor Presidente, que
esta Reunion se reúne como es de uso y costum-
bre a elegir y nombrar un Diputado al comun
para tiempo de dos años contados desde este día,
y un Sindico Personero para un año, y acto in-
timo puesto a votacion esta eleccion fueron
elegidos y nombrados a saber para cargo de
Diputado a D. Andres de Legorburu
y para el de Sindico Personero a D. Andres
de Aguirre, quienes haciendoles notifi-
cacion en este mismo acto de sus nombramientos, acep-

toron y juraron sobre la Real Vaca el Tenor
Alcalde e administrar bien y fielmente sus
cargos y en seguida tomaron la dicha Direccion
e sus destinos.

Con tanto se dio fin a este acto firmando e
los Tenores Capitulares los que saben, e que cer-
tifica yo el Secretario.

Martíarena

Legorburu

Yasa